

GRADO: Administración y Dirección de Empresas

Curso 2021/2022

IMPACTO ECONÓMICO DE LA CRISIS GENERADA POR EL COVID-19 DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN ESPAÑA EN 2020

Autor/a: Oihane Pazo Orrite

Director/a: Amaia García Azpuru

Bilbao, a 12 de septiembre de 2022



ÍNDICE

1. Introducción	1
2. Contexto y panorámica de la crisis del COVID-19 en España.....	1
2.1. Inicio del COVID-19 en España.....	1
2.2. Consecuencias económicas de las medidas adoptadas para frenar la expansión del virus.....	2
3. Impacto en el empleo y el mercado laboral desde la perspectiva de género.....	5
3.1. Análisis e interpretación de los indicadores del mercado laboral desglosados por sexo.....	6
3.1.1. Análisis de los indicadores del mercado laboral desglosados por sexos antes de la pandemia, en el último trimestre de 2019	6
3.1.2. Análisis de los indicadores del mercado laboral desglosados por sexo en el año de la pandemia, en 2020.....	7
3.2. Análisis del impacto en diferentes ramas de actividad y sectores económicos.....	10
3.3. Condiciones laborales: ERTes y teletrabajo con la perspectiva de género.....	13
3.3.1. Expedientes de Regulación Temporal de Empleo.....	13
3.3.2. Teletrabajo.....	15
4. Impacto en el trabajo doméstico y de cuidados.....	15
5. Impacto en la pobreza y exclusión social con perspectiva de género.....	19
6. Propuestas y medidas del gobierno.....	22
6.1. Objetivos generales del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.....	22
6.2. Propuesta del plan en Igualdad de Género y oportunidades.....	24
7. Conclusión y reflexión final.....	25
8. Bibliografía.....	28

ÍNDICE DE IMÁGENES, GRÁFICOS Y TABLAS

1. Imágenes:

Imagen 1: COVID-19: Impacto en los principales sectores de la economía española.....	4
--	---

Imagen 2: Los cuatro ejes transversales del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España.....	23
---	----

Imagen 3: Las diez políticas Palanca del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España.....	23
--	----

2. Gráficos:

Gráfico 1: Variación trimestral del PIB en España en los años 2021 y 2021 (en %).....	3
---	---

Gráfico 2: Ocupados por sexo y sector económico del año 2020, en miles de personas.....	11
---	----

Gráfico 3: Número de personas afiliadas en ERTE en LA TGSS por sexo durante marzo y diciembre de 2020.....	14
Gráfico 4: Porcentaje de participación desglosado por sexo en tareas domésticas antes del confinamiento en España.....	17
Gráfico 5: Porcentajes de participación masculina en las tareas domésticas antes y durante el confinamiento en España.....	18
Gráfico 6: Motivos de inactividad en ambos sexos, datos del segundo trimestre de 2021 en España (en %).....	18
Gráfico 7: Indicador AROPE según tipo de hogar en 2019, 2020 y 2021 en España (en %).....	21
3. Tablas:	
Tabla 1: Indicadores del mercado laboral en España correspondientes al último trimestre de 2019, desglosado por sexos (en %).....	7
Tabla 2: Indicadores del mercado laboral en España correspondientes al año 2020, desglosado por sexos. (Media anual en %).....	8
Tabla 3: Evolución de la tasa de actividad, ocupación y la tasa de desempleo trimestral en 2020, por sexos (en %).....	9
Tabla 4: Evolución de la brecha de género trimestral en la tasa de actividad, ocupación y tasa de desempleo en 2020 (en %).....	9
Tabla 5: Evolución trimestral de la ocupación femenina en algunas actividades del sector servicios en 2020, en miles de personas.....	12
Tabla 6: Brecha de género en el número de afiliados/as en ERTE en la TGSS en 2020.....	14
Tabla 7: Tasa de población en riesgo de pobreza o exclusión social medida con el indicador AROPE en España durante los años 2019, 2020 y 2021 por sexos (en %).....	20

1. INTRODUCCIÓN

La situación que se está viviendo hoy en día es completamente excepcional. La sociedad está ante una pandemia a nivel global que está afectando a todos los países del mundo (a algunos más que a otros) y que, aparte de estar causando una crisis sanitaria, está también desencadenando una crisis económica y social que está destapando y agravando muchas de las desigualdades sociales que hoy en día se siguen sufriendo.

Es sabido que las crisis no afectan igual a todas las personas, algunos grupos con características comunes se enfrentan a ellas con más vulnerabilidad que otros. Factores como la clase, la nacionalidad y origen, la etnia y el género entre muchos otros determinan las dificultades que dichos grupos de personas deben afrontar para superar una crisis de cualquier tipo.

El objetivo principal de este trabajo es analizar, comprender y estudiar el impacto económico que trae consigo la pandemia del COVID-19 desde la perspectiva del género en España. Las mujeres han sido y todavía son un colectivo muy castigado en la sociedad y esta crisis está causando muchos estragos en ellas. Mediante la interpretación de datos estadísticos, la lectura y comprensión de estudios y artículos publicados por instituciones que apoyan y luchan por los derechos de las mujeres, se hará una reflexión sobre los diferentes efectos que esta situación de emergencia está teniendo en las mujeres frente a los hombres. Se analizarán los indicadores más importantes en el mercado laboral con perspectiva de género, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, la pobreza y exclusión social a la que las mujeres se enfrentan, y las medidas que tanto el Gobierno como los organismos europeos e internacionales han adoptado para hacer frente a este problema social.

2. CONTEXTO Y PANORÁMICA DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN ESPAÑA

2.1. Inicio del COVID-19 en España

A finales del año 2019 se empezó a leer y escuchar en los medios de comunicación sobre un virus, por aquel entonces desconocido, que estaba azotando China, concretamente la provincia central de Hubei, colapsando hospitales y causando la muerte de algunas de las personas que contraían la enfermedad. Este fue el momento en el que el término *Coronavirus* o *COVID-19* llegó a los oídos de la sociedad; desde entonces, no se ha parado de escucharlo.

La prensa y las noticias daban a conocer la gravedad de la situación en el país chino, sin embargo, nadie se imaginaba la repercusión que este virus podría tener en Europa y occidente. No obstante, debido en gran parte al fenómeno de la globalización que hoy día se experimenta, en cuestión de un par de meses los casos de infectados por COVID-19 empezaron a expandirse por todo el mundo. Era tal la inmensidad de la situación que el 11 de

marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró oficialmente el Coronavirus como pandemia mundial (Sevillano, 2020).

Centrando la mirada en el Estado Español, fue el 31 de enero de 2020 cuando se confirmó el primer caso y desde entonces, el alza en el número de contagios fue exponencial y de tal gravedad que el 14 de marzo de ese mismo año el Gobierno Español decretó el estado de alarma y la emergencia sanitaria en todo el país. Con el objetivo de frenar los contagios se estableció un confinamiento total de la población en sus hogares, exceptuando las salidas para la compra de alimentos y productos esenciales y de primera necesidad como los medicamentos. Los centros educativos suspendieron las clases presenciales y las empresas que podían optar por el teletrabajo mandaron a sus empleados/as a trabajar desde sus casas hasta que el 28 de marzo el Gobierno obligó a cesar toda la actividad económica. Toda la sociedad y actividad no esencial quedó paralizada. Hasta la fecha, julio de 2022, y según los datos registrados por el Ministerio de Sanidad, en España han contraído el virus un total de 12.890.002 personas de las cuales 108.259 han fallecido. Poco a poco esta caótica y excepcional situación se va normalizando, en gran parte gracias a las vacunas. Aproximadamente el 93% de la población española mayor de 12 años ha recibido la pauta completa de vacunación, lo que ha disminuido los contagios y atenuado los síntomas.

2.2. Consecuencias económicas de las medidas adoptadas para frenar la expansión del virus

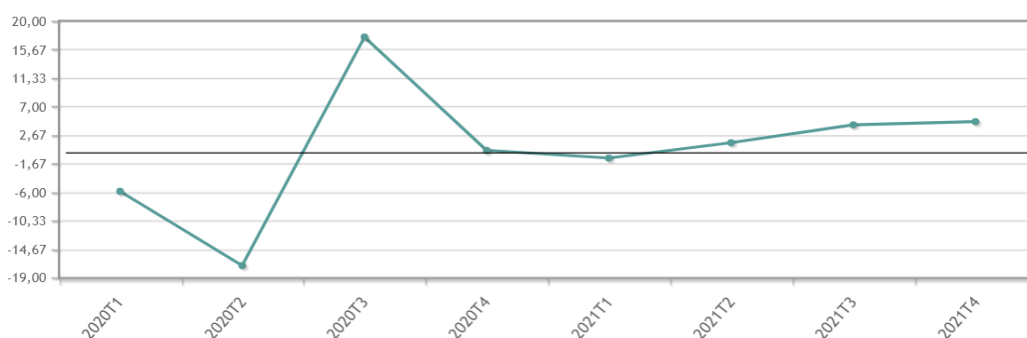
La suspensión absoluta de la actividad económica y social ha traído consigo importantes consecuencias en el marco socio-económico español y ha tenido un efecto negativo en el empleo, la economía, el turismo, el sistema sanitario y la movilidad, entre muchos otros. Se debe tener en cuenta que en los últimos años antes de la llegada de la pandemia España aún estaba intentando recuperarse de las secuelas que dejó la Gran Recesión causada por la Crisis Financiera de 2008, con lo cual el país ya se encontraba en una situación bastante inestable económicamente. Analizando los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), en el año 2019 se puede observar la elevada tasa de paro español del 14,10%, empleos precarios y una mayor desigualdad en la distribución de la renta con el coeficiente Gini en el 0,33. El COVID-19 no sólo causó nuevas desigualdades e inestabilidades en la economía española, sino que también agravó las que el país todavía arrastraba consigo.

Poniendo el foco en la economía española, el Coronavirus ha tenido efectos negativos tanto en la oferta como en la demanda. Las medidas implementadas por el Gobierno para frenar la expansión del virus paralizaron gran parte de la actividad productiva de las empresas y esto generó una caída en la demanda puesto que la suspensión de producción incrementó el desempleo, que resultó en una disminución del consumo del 10,9% en 2020 según datos de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) (Granda, 2021). En épocas de incertidumbre e inestabilidad se tiende a consumir menos y ahorrar más (Malo, 2020).

Ligado a esto, según el profesor de ESIC Business & Marketing School y director creativo de Sinaia Marketing Paco Lorente, el modo de consumo durante y después del aislamiento ha dado un vuelco hacia la digitalización. Aunque ya antes de la pandemia la compra-venta vía *online* estaba ganando más fuerza en la sociedad, el cierre de negocios de bienes y servicios no esenciales, el miedo al contagio y la imposibilidad de poder desplazarse alentó el consumo por medios digitales (Rufo, 2021). Concretamente, según el Centro de Investigación Sociológica (CIS) un 23% de la población española incrementó su consumo *online* durante la pandemia (Audiolís, 2021). Es por esto que muchos negocios se vieron obligados a adecuar su oferta a la digitalización. Por otro lado, el consumo virtual ha modificado los métodos de pago. El pago en efectivo tradicional está siendo sustituido por otros métodos más digitalizados como la tarjeta de crédito o los pagos a través de dispositivos con aplicaciones facilitadas por la banca *online* como es el caso de la famosa aplicación Bizum (Rufo, 2021).

Analizando los datos facilitados por el INE de uno de los indicadores de mayor importancia en la economía española, el Producto Interior Bruto (PIB) en los meses de confinamiento, el segundo trimestre de 2020, sufrió una caída histórica del 17,65%. Pese a todo, los meses de verano consiguieron mitigar los efectos de esta caída con un crecimiento del 16,79%, el mayor incremento hasta entonces registrado, esto es en gran parte gracias al turismo en los meses de verano de 2020 (El Economista, 2020). En términos generales y según una nota de prensa de la Contabilidad Anual de España de 2021, a finales de 2020 el país se encuentra con un decremento del PIB del 10,8% frente a 2019, siendo España uno de los países europeos que más ha sufrido los impactos económicos de la pandemia. En el siguiente gráfico se puede apreciar la evolución de la variación del PIB por trimestre en 2020 y 2021. Como se puede observar, en 2020 es cuando la variación del PIB ha sufrido los mayores altibajos. Por su parte, a pesar de empezar el año 2021 con una variación negativa, dicha variación ha ido creciendo progresivamente hasta alcanzar un valor positivo.

Gráfico 1.: Variación trimestral del PIB en España en los años 2020 y 2021 (en %)



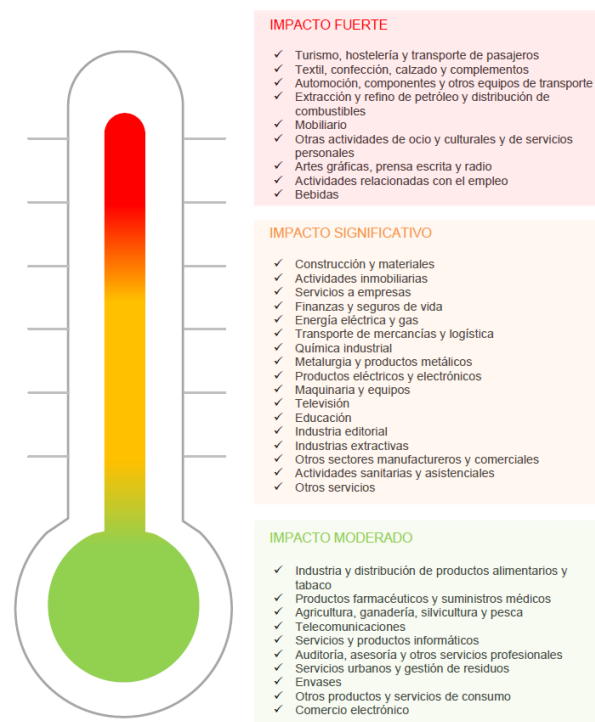
Fuente: INE.

Profundizando en los diferentes sectores de la economía española, no todos han sufrido las consecuencias negativas de las medidas adoptadas para frenar el virus. Las medidas de confinamiento, restricciones a la libre movilidad y la distancia social han hecho que la gente

salga y se mueva menos. Según un informe elaborado por el Observatorio DBK Informa en 2021 sobre el análisis del impacto del COVID-19 en los sectores, los que más han sufrido han sido el turismo, la hostelería y el transporte de pasajeros, tres sectores esenciales para la economía española, por lo que una caída de estos puede tener graves consecuencias, como por ejemplo un aumento del desempleo.

Otros de los sectores que se han visto fuertemente impactados por el COVID-19 han sido: la industria textil y de confección, automoción, mobiliario, arte y cultura... En sectores como el bancario y financiero, construcción, metalurgia, educación, energía eléctrica y limpieza también han sufrido las secuelas económicas del coronavirus, pero en menor escala de los mencionados anteriormente. Algunos otros sectores de nuestra economía, por el contrario, han experimentado un crecimiento. Este es el caso de la distribución alimentaria, que debido al descenso de la demanda de consumo fuera del hogar aumentó las ventas. El mismo caso de alza se da en consultoría, auditoría y asesoría. Y, por último, como cabe esperar, el sector farmacéutico ha sido el mayor beneficiado de la pandemia puesto que con la comercialización de vacunas y medicamentos su volumen de negocios se ha visto favorecido con un incremento significativo del 5% frente a 2019 según estadísticas de Statista en 2021. En la siguiente imagen mediante la ilustración de un termómetro se muestra el impacto que el COVID-19 ha tenido en los sectores de la economía en España.

Imagen 1.: COVID-19: Impacto en los principales sectores de la economía española



Fuente: DBK Informa (Observatorio Sectorial)

En cuanto a la tasa de desempleo, las medidas implementadas contra el COVID-19 han sido una catástrofe para ella: durante los meses de confinamiento estricto, de marzo a junio, se perdieron un millón de empleos (Gómez, 2021). No obstante, en el segundo semestre del año 2020 se pueden observar unos datos algo más positivos y esperanzadores. De cara al verano se suavizaron muchas de las medidas adoptadas para frenar el virus y esto ayudó al

fomento del turismo y hostelería. Según la Encuesta de Población Activa (EPA), en el segundo semestre del 2020, de junio a diciembre, se llegaron a recuperar el 55% de los empleos perdidos durante el primer semestre, concretamente se crearon 737.100 empleos. (Nota Prensa, Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, 2021).

El balance que hizo el INE a finales de 2020 mediante la EPA resultó en una pérdida de 622.600 puestos de trabajo junto con un ascenso de 527.900 parados y una tasa de paro del 16,13%. Estos datos serían mucho mayores de no ser por los Expedientes de Regulación de Temporal de Empleo (ERTE) que en el segundo trimestre se llegaron a contabilizar 3,4 millones de trabajadores/as en esta situación. Debido a estas ayudas la tasa de paro no llegó a crecer tanto como en crisis anteriores y esto es porque quienes se encuentran en ERTE, a pesar de no realizar ninguna actividad o de haberla reducido, no han sido registradas como personas paradas (Gómez, 2021). Gracias a las ayudas a autónomos, los ERTE y el incremento de empleo en los últimos seis meses del año se puede concluir que las consecuencias de la pandemia en el mercado laboral y el empleo, aun siendo dramáticas, no fueron tan malas como se esperaban.

3. IMPACTO DEL COVID-19 EN EL EMPLEO Y EL MERCADO LABORAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Desde que España se sumergió en la crisis financiera de 2008 las tasas de ocupación y actividad que se han registrado no han sido algo de lo que el país haya podido presumir, y más si se analizan los datos haciendo un desglose por sexos. Diversos estudios y análisis estadísticos han demostrado que las crisis económicas siempre afectan desfavorablemente al mercado laboral, siendo uno de los segmentos más vulnerables, si no el que más, el de las mujeres trabajadoras. Un desequilibrado acceso entre sexos a muchos de los recursos económicos hace que las coyunturas de una crisis económica sean más perjudiciales para el sexo femenino que para el masculino.

Así como en épocas de crecimiento económico, por lo general, las oportunidades laborales crecen y las mujeres tienen más facilidad para incorporarse al mercado laboral, en épocas de recesión se suele dar justamente lo contrario, suceden más despidos femeninos. En la crisis económica generada por el Coronavirus, las mujeres españolas han sufrido un mayor impacto negativo en su situación laboral y de empleabilidad. Sus condiciones de trabajo se han visto empeoradas mediante el aumento del desempleo, la temporalidad y la precariedad laboral lo que, indudablemente, ha empeorado su calidad de vida. A todo esto, hay que añadirle el hecho de que las políticas públicas para el fomento del empleo y el ideal social del hombre como responsable de sustentar la economía familiar favorece al sexo masculino a la hora de recuperarse de una crisis, y hace que el empleo femenino tenga más dificultades para salir del pozo (Gálvez y Rodríguez, 2011).

3.1. Análisis e interpretación de los indicadores del mercado laboral desglosados por sexo

Los datos y cifras que resultan de los estudios estadísticos realizados por organismos estatales como el INE, el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) o el Observatorio de Igualdad y Empleo son de gran utilidad para poder justificar y corroborar la vulnerabilidad que las españolas sufren en el mercado laboral. Para ello, se analizarán y examinarán los datos separándolos por sexo y poder hacer así una comparación entre ambos con el fin de observar las diferencias surgidas a raíz de las medidas implementadas por el Gobierno para frenar la expansión del Coronavirus.

Entre los indicadores que se van a analizar se encuentran:

- La tasa de actividad, que mide el nivel de empleo de un país.
- La tasa de ocupación, que muestra el número de personas con empleo.
- La tasa de desempleo, que ofrece el porcentaje o nivel de población activa sin empleo.
- Las tasas de temporalidad y empleo parcial, las cuales van ligadas con las condiciones laborales y tipos de contrato.

Se examinará la evolución que estos datos estadísticos tuvieron en el año 2020, desglosándolos por sexo para así poder analizar la brecha de género en cada uno de ellos, no sin antes observar la situación de los indicadores del último trimestre de 2019, para ver así cual ha sido el impacto del COVID-19.

3.1.1. Análisis de los indicadores del mercado laboral desglosados por sexos antes de la pandemia, en el último trimestre de 2019

Con el objetivo de hacer una comparativa del mercado laboral español antes y después de la pandemia, sería conveniente retroceder y analizar los datos del cuarto trimestre del año 2019. La Encuesta de Población Activa (EPA) realizada por el INE de este último trimestre concluye que de los 19,97 millones de personas empleadas que había en España, 10,81 eran hombres frente a 9,16 que eran mujeres. Esto equivale a una tasa de paro mayor en ellas, del 15,5% frente al 12,5% de ellos. Asimismo, la tasa de actividad también reflejaba una diferencia según sexos. En este caso, el 53% de las mujeres se presentaban como activas, 10,7 puntos por debajo de los hombres (64,2%) (Banco de España, 2021).

En términos de condiciones laborales, la temporalidad y el empleo a tiempo parcial son factores determinantes en la brecha de género puesto que son las mujeres las que lideran sus cifras. El empleo temporal o temporalidad supone un contrato de duración determinada, es decir, no indefinida, con una jornada laboral normal, mientras que el empleo a tiempo parcial es un tipo de empleo asalariado con una jornada inferior al total de horas máximas que establece la ley estatal.

En 2019 el porcentaje de mujeres con contrato temporal respecto al empleo total de personas del mismo sexo fue del 27,2%, si bien en el caso de los hombres esta tasa se reduce al 25,4%. En el caso del empleo a tiempo parcial, un 10,93% de mujeres sobre el total de empleados/as se encontraba con un contrato de este tipo frente a 3,82% en el caso de los hombres, lo que equivale a una diferencia de 7,11 puntos porcentuales a favor del sexo masculino (INE).

Tabla 1.: Indicadores del mercado laboral en España correspondientes al último trimestre de 2019, desglosado por sexos (en %)

	2019		
	Hombres	Mujeres	Brecha de género
Tasa actividad	64,28	53	11,28
Tasa ocupación	56,27	44,78	11,49
Tasa desempleo	12,5	15,5	3
Tasa temporalidad respecto al mismo sexo	25,4	27,2	1,8
Tasa temporalidad respecto al empleo total	13,20	13	0,20
Tasa empleo parcial respecto al mismo sexo	6,96	23,78	16,82
Tasa empleo parcial respecto al empleo total	3,82	10,93	7,11

Fuente: Elaboración propia a través de la encuesta EPA (INE)

3.1.2. Análisis de los indicadores del mercado laboral desglosados por sexo en el año de la pandemia, en 2020

La llegada de la pandemia ha causado estragos en la economía española lo que ha tenido repercusión en el mercado laboral español. Como se ha venido explicando anteriormente, el mes de marzo de 2020 el gobierno declaró el estado de alarma y con el objetivo de prevenir un aumento de los contagios por COVID-19, cesó toda actividad no esencial. Esto obligó a paralizar la producción industrial en las fábricas y echar el cierre al comercio al por mayor y por menor, y al sector hostelero y de turismo. En consecuencia, gran parte de la población española quedó desempleada o en situación de ERTE. En este apartado se analizará y se mostrará la evolución registrada en los indicadores del mercado laboral español durante el año 2020, el año que se inició la pandemia en España y en el cual tuvo mayor repercusión, así como las diferencias entre ambos sexos en dichos indicadores.

Para los datos globales de los indicadores del mercado laboral extraídos de la EPA de 2020 en España tal y como se observa en la tabla 2. sigue habiendo una clara brecha de género en todos ellos.

Tabla 2: Indicadores del mercado laboral en España correspondientes al año 2020, desglosado por sexos (Media anual en %)

	2020		
	Hombres	Mujeres	Brecha de género
Tasa actividad	62,93	52,24	10,69
Tasa ocupación	54,2	43,12	11
Tasa desempleo	13,9	17,4	3,5
Tasa temporalidad respecto al mismo sexo	22,6	25,7	3,1
Tasa temporalidad respecto al empleo total	11,8	12,3	0,5
Tasa empleo parcial respecto al mismo sexo	6,72	22,76	16,04
Tasa empleo parcial respecto al empleo total	3,65	10,4	6,75

Fuente: Elaboración propia a través de la encuesta EPA (INE)

En los indicadores que hacen una lectura más positiva del mercado laboral, como son la tasa de actividad y la tasa de ocupación, sus cifras se han visto reducidas tanto en hombres como en mujeres si se comparan con las del último trimestre de 2019 (véase tabla 1), siendo evidente que dicha disminución ha sido mayor en el caso de los hombres. Aun así, la tasa de actividad en mujeres es menor en 10,69 puntos porcentuales, situándose en un 52,24%. En cuanto a la ocupación, no sólo ha disminuido la tasa en ambos sexos respecto a 2019, si no que la brecha de género ha sufrido un pequeño aumento. Prestando atención al sexo femenino, el último trimestre de 2019 la tasa de ocupación femenina fue de 44,78% (Tabla 1) si bien en 2020 esta cifra disminuyó en 1,66 puntos, resultando en 43,12% de empleadas.

Por su parte, la tasa de desempleo en 2020 aumentó en ambos sexos, pero sobre todo fueron las mujeres las que sufrieron mayor incremento en ella. El 2019 terminó con una tasa de paro femenina del 15,50% la cual creció un 1,9% en 2020, fijándose en un 17,4%. En el caso de los hombres el aumento de esta tasa de un año al otro fue menor: en 2019 el 12,50% de los hombres se encontraban en paro, mientras que en 2020 esta tasa aumentó 1,4 puntos llegando al 13,9%. Esta pequeña diferencia en el aumento de la tasa de paro o desempleo en cada sexo hizo crecer la ya existente brecha de género, la cual se situó en el 3,5%.

Por el contrario, si se comparan las tasas de temporalidad y de empleo parcial recogidas en 2020 con las del último trimestre de 2019 (Tabla 1) se puede observar una pequeña disminución de ambas. Sin embargo, prestando atención a la brecha de género en la tasa de temporalidad, se ve sin duda alguna un aumento en esta de 1,3 puntos, siendo en 2020 del 3,10%. Es decir, aunque el empleo temporal se ha reducido para ambos sexos, esta reducción ha sido mayor en el caso de los hombres que en el de las mujeres.

Una vez analizados y examinados los datos globales del año 2020 convendría ver gráficamente la evolución de los indicadores en cada uno de los trimestres de ese mismo año. Como bien es sabido, el 2020 fue un año marcado por la inestabilidad tanto en términos sociales como económicos lo que se tradujo en múltiples vaivenes sufridos en el mercado laboral español, tal y como recogen los indicadores económicos analizados hasta la fecha. En las siguientes tablas 3 y 4 se puede ver con más claridad la evolución de los mencionados indicadores y de sus respectivas brechas de género durante el 2020, año en el que inició la pandemia.

Tabla 3: Evolución de la tasa de actividad, ocupación y la tasa de desempleo trimestral en 2020, por sexos (en %)

	Tasa de actividad		Tasa de ocupación		Tasa de desempleo	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2020 T1	63,63	53,03	55,48	44,42	12,79	16,24
2020 T2	61,35	50,05	52,48	41,68	14,13	16,72
2020 T3	63,44	52,53	54,31	42,87	14,39	18,39
2020 T4	63,3	53,35	54,33	43,57	14,17	18,33

Fuente: Elaboración propia a través de la encuesta EPA (INE)

Tabla 4: Evolución de la brecha de género trimestral en la tasa de actividad, ocupación y tasa de desempleo en 2020 (en %)

	BRECHA DE GÉNERO		
	Tasa de actividad	Tasa de ocupación	Tasa de desempleo
2020 T1	10,60	11,06	3,45
2020 T2	11,30	10,80	2,59
2020 T3	10,91	11,44	4,00
2020 T4	9,95	10,76	4,16

Fuente: Elaboración propia a través de la encuesta EPA (INE)

En las tablas 3 y 4, las cifras resaltadas en amarillo son las que indican los peores datos del año 2020. En el caso de la tasa de actividad y de ocupación que aparecen en la tabla 3 los valores más bajos en ambos sexos se dan en el segundo trimestre de 2020, es decir, los meses de abril, mayo y junio. No es de extrañar puesto que durante estos meses el Gobierno decretó el estado de alarma implantando una cuarentena a nivel nacional y obligando a suspender la actividad en todos los sectores no esenciales, exceptuando los que se dedicaban a la distribución de alimentos y bebidas, de productos y bienes de primera necesidad y de sanidad (industria farmacéutica, ópticas, médicos...). Gracias a la desescalada y a que el Gobierno poco a poco fue suavizando las medidas implementadas para frenar el COVID-19, la tasa de actividad y la ocupación mejoraron para el tercer trimestre del año, ya que se permitió retomar la actividad en los sectores no esenciales como la hostelería y el comercio. En la tasa

de desempleo, en cambio, el peor dato se da en el tercer trimestre de 2020 donde la tasa de desempleo femenina se sitúa en el 18,39%, un dato claramente alarmante.

Si se centra la atención en la brecha de género de los indicadores analizados, tabla 4, en la tasa de actividad dicha brecha consigue su peor valor durante el segundo trimestre de 2020, del mismo modo que lo hace la propia tasa, con un porcentaje del 11,30. En el caso de la tasa de ocupación, se observa cómo durante los tres primeros trimestres del año el dato va en aumento, alcanzando la mayor cifra el tercer trimestre con una preocupante brecha de género del 11,44% , la cual en el cuarto trimestre disminuye a 10,76%. En la brecha de género correspondiente a la tasa de desempleo, pese a que obtiene el valor más bajo en el segundo trimestre del año, el tercer trimestre sufre una grave subida y continúa en ascenso durante el cuarto trimestre, siendo estos últimos tres meses de 2020 del 4,16%.

Estos indicadores son un claro reflejo de la evolución que ha tenido el mercado laboral durante 2020, y sus respectivas brechas de género son de gran utilidad para analizar y examinar la diferencia que hay entre sexos. Observando las dos tablas en paralelo (tabla 3 y 4) se puede extraer la idea de cuál es la situación que viven las mujeres en el mercado laboral y su comparativa frente a la de los hombres, desde un punto de vista objetivo. No obstante, para profundizar en el análisis y contextualizar estos datos, conviene estudiar e interpretar las razones por las cuales estos indicadores muestran dichas cifras. Como se viene explicando anteriormente, en épocas de crisis las mujeres tienden a sufrir sus consecuencias de manera más contundente que los hombres. Es por esto que son ellas las que tienen mayor probabilidad de perder su empleo a consecuencia de la crisis económica derivada del COVID-19.

3.2. Análisis del impacto en diferentes ramas de actividad y sectores económicos

No hay duda de que las medidas de contención del Coronavirus han afectado a toda la economía española, sin embargo, no se puede pasar de largo el hecho de que el impacto de dichas medidas ha sido desigual en cada sector económico. En un informe elaborado en 2020 por Emakunde¹, se explica una división de los sectores económicos en tres tipos durante el estado de alarma:

1.- *Sectores esenciales* como la pesca, agricultura, industria de alimentación, actividades sanitarias, actividades educativas, farmacias... Estos sectores no han cesado su actividad e incluso en algunos casos su demanda laboral se ha podido ver incrementada a corto plazo.

2.- *Sectores en cuarentena* que abarcan el turismo, hostelería, restauración, ocio y cultura, industria textil y de confección y comercio al por menor entre otros. En estos

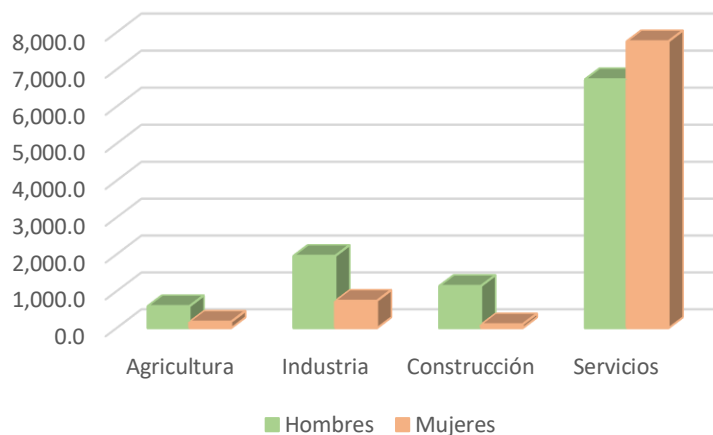
¹ Emakunde- Instituto Vasco de la Mujer: Organismo autónomo vasco que tiene la finalidad de conseguir la igualdad y velar por los derechos de las mujeres.

sectores las interacciones sociales son frecuentes por lo que su actividad se ha visto paralizada durante varios días/semanas.

3.- *Sectores de actividad variable* en función de lo permitido por el Gobierno durante el estado de emergencia. Mientras que la actividad de algunos de estos sectores ha podido ser llevada a cabo mediante el teletrabajo, en otros ha ido variando en concordancia con la posibilidad de respetar las medidas como el distanciamiento social o la capacidad de la cadena de suministro (Emakunde, 2020).

Una vez hecha esta clasificación convendría analizar y observar gráficamente la participación de ambos sexos en estos sectores en el año 2020. De esta manera se obtendrá el sector en el que predominan las mujeres y después se examinará la evolución que el sexo femenino tuvo durante el 2020 en las actividades sujetas a este sector.

Gráfico 2: Ocupado/as por sexo y sector económico del año 2020, en miles de personas



Fuente: Elaboración propia a través de la EPA (INE)

Notoriamente se ve que el sector servicios fue el que mayor número de personas ocupó en la economía española en 2020 y el único que estuvo liderado por mujeres con una ocupación de 7.759,4 miles de empleadas, un 7,05% más que los hombres. Componen este sector las siguientes actividades económicas: comercio, finanzas, educación, sanidad, administración pública, hostelería, turismo, actividades de ocio, transporte, medios de comunicación y telecomunicaciones, y el trabajo doméstico y de cuidados remunerado. Como ya se ha venido comentando anteriormente, el sector servicios fue el que más sufrió las consecuencias negativas que la pandemia causó. En la siguiente tabla se muestra la evolución en la ocupación femenina en algunas de las actividades de este sector durante el 2020.

Tabla 5: Evolución trimestral de la ocupación femenina en algunas actividades del sector servicios en 2020, en miles de personas

	2020T1	2020T2	2020T3	2020T4
Comercio al por mayor y al por menor	1.554,70	1.425,30	1.492,60	1.484,70
Hostelería	814,50	700,40	765,90	675,80
Actividades financieras y de seguros	224,80	213,20	231	248,70
Administración Pública	586,90	554,30	586,60	597,40
Educación	922,30	856,30	783,80	924,90
Actividades sanitarias	1.310	1.310,50	1.403	1.378,20
Actividades del hogar y de cuidados remuneradas	504,05	422,1	460,9	495,3

Fuente: Elaboración propia a través de la encuesta EPA (INE)

Esta tabla muestra la ocupación femenina de las actividades más significativas del sector servicios que recoge el INE tuvieron en cada trimestre del 2020. Si se comparan las cifras obtenidas en el primer trimestre con las del último trimestre de cada actividad se observa cómo en las actividades financieras y de seguros, la Administración Pública, educación y sanidad hubo un crecimiento en el número de empleadas, dándose la mayor cifra de este aumento en actividades sanitarias. Es cierto que, en el segundo trimestre, los meses de abril, mayo y junio que coinciden con el confinamiento, en todas ellas menos en sanidad se da un descenso en la ocupación, pero de cara al tercer trimestre en los meses de verano se ve un incremento en sus cifras, menos en la de educación (hay que tener en cuenta que los meses de verano no hay educación regulada). Así, llegaron a los últimos tres meses del año superando la empleabilidad que tenían el primer trimestre.

Respecto a comercio al por mayor y por menor, a la hostelería y a las actividades del hogar y de cuidados remuneradas, la comparativa del primer trimestre de 2020 con el cuarto del mismo año resulta en una reducción en el número de empleadas, siendo la disminución de mayor cantidad en el sector hostelero que terminó el 2020 con 138,7 miles de empleadas menos. La actividad hostelera es la que se ha llevado la peor parte en la crisis generada por el COVID-19. Durante los meses de marzo a mayo los bares y restaurantes de nuestro país estuvieron completamente cerrados, algunos de ellos reduciendo su actividad al servicio a domicilio. En los meses de verano de 2020 y en adelante se les permitió retomar la actividad, pero con muchas medidas y restricciones como la prohibición de consumir en barra, horarios de apertura y cierre, y el aforo limitado. Muchos/as propietarios/as de restaurantes y bares no pudieron seguir adelante con el negocio debido a estas restricciones y medidas, ya que aquello les generaba más costes que ingresos por lo que se vieron obligados/as a mandar al paro o al ERTE a sus plantillas o directamente a cerrar el negocio.

3.3. Condiciones laborales: ERTE y teletrabajo

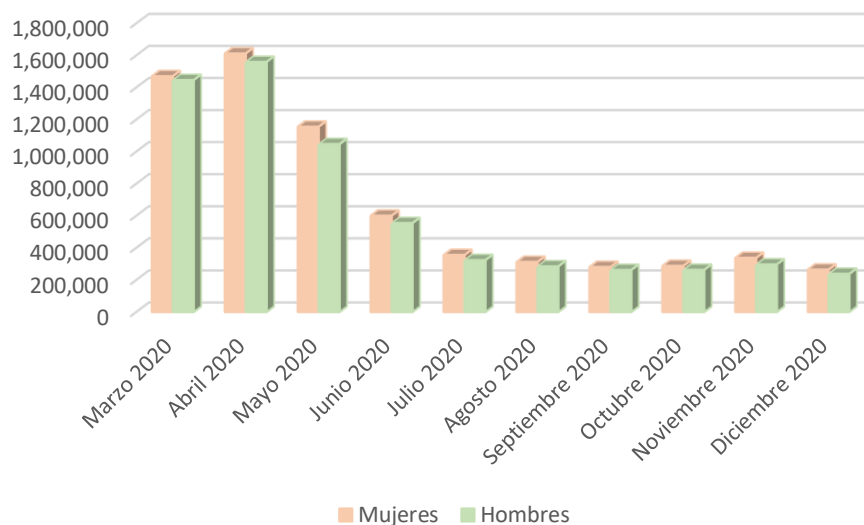
La pandemia del coronavirus ha sido un *shock* para la economía española. Previamente ya se ha comentado y analizado el impacto que las medidas de contención del virus han tenido en los indicadores económicos. Esta vez, se hará un enfoque en el deterioro de las condiciones laborales que muchos/as trabajadores/as han soportado, haciendo la comparativa entre sexos. El cese total de la actividad en algunos sectores, el confinamiento y las medidas de distanciamiento social modificaron las condiciones laborales y facilitaron el auge del teletrabajo y los ERTE, lo que derivó en una sobrecarga de trabajo, estrés y precariedad laboral.

3.3.1 Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE)

La crisis económica generada por el COVID-19 así como las medidas y restricciones establecidas por el Gobierno de España hicieron que muchas empresas fuesen incapaces de asumir sus costes, por lo que la opción más fácil para estas fue la de prescindir de parte de la plantilla o reducir su jornada laboral durante algunos meses. Es en ese momento de incertidumbre e inestabilidad económica cuando se ponen en marcha los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo, ERTE en su forma abreviada. Los ERTE son una medida de flexibilización laboral que permite a las empresas reducir o suspender los contratos laborales de sus empleado/as durante un tiempo. A su vez, la empresa tiene la obligación de garantizar al empleado/a afectado/a la recuperación de sus condiciones contractuales previas al ERTE. Las condiciones para los ERTE durante la crisis del COVID-19 están reguladas en el Real Decreto-Ley 8/2020 del 7 de marzo.

Los datos obtenidos mediante las estadísticas realizadas por la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), que recogen las cifras de afiliación en ERTE vinculadas al COVID-19 entre marzo y diciembre de 2020, muestran la evolución durante el año y su brecha de género. Abril fue el mes de 2020 en el que se recogió el mayor número de afiliado/as en ERTE a la Seguridad Social, con un total de 3.170.643 personas. Si esta cifra se desglosa por sexos, el número de mujeres es algo mayor que el de los hombres: 1.611.547 afiliadas frente a 1.559.096 afiliados. A partir del mes de mayo el número de afiliados/as en ERTE disminuye, sobre todo entre mayo y junio es cuando se da la mayor disminución en la cifra, cayendo en 1.047.717 personas. Esto podría darse gracias a la reanudación de la actividad económica en sectores no esenciales como la hostelería, el comercio y el turismo. En el siguiente gráfico se presenta la evolución de la cifra de afiliados/as en ERTE durante marzo y diciembre de 2020.

Gráfico 3: Número de personas afiliadas en ERTE en LA TGSS por sexo durante marzo y diciembre de 2020



Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la TGSS.

Con el objetivo de visualizar mejor estas diferencias entre sexos, convendría analizar la brecha de género de los datos. En la siguiente tabla 6 se muestra la disparidad las cifras entre hombres y mujeres, ya representadas en el gráfico anterior.

Tabla 6: Brecha de género en el número de afiliados/as en ERTE en la TGSS en 2020

	Brecha de género
Marzo 2020	24.411
Abril 2020	52.451
Mayo 2020	108.331
Junio 2020	45.778
Julio 2020	32.053
Agosto 2020	27.280
Septiembre 2020	18.551
Octubre 2020	24.407
Noviembre 2020	41.081
Diciembre 2020	26.656

Fuente: Elaboración propia a través de las estadísticas de la TGSS

Como puede apreciarse, en todos los meses es superior el número de mujeres en ERTE que el de hombres, y cuando se da mayor diferencia es el mes de mayo, la cual es de 108.331 más mujeres que hombres.

3.3.2. Teletrabajo

El COVID-19 y las medidas para combatirlo han supuesto algún que otro cambio en las formas de trabajo. El auge del teletrabajo es un claro ejemplo de ello, el cual se define por una modalidad de trabajo bien sea por cuenta ajena o por propia en la persona empleada realiza la actividad de manera telemática. El teletrabajo no se puede implantar de la misma forma en toda actividad económica; algunos empleos como los de dirección y gerencia, así como los trabajos de contabilidad y oficina se han visto con mayor potencial para desarrollarlo. Es cierto que este tipo de empleos los lideran los hombres, pero según un estudio realizado por ISTAS en 2020 sobre las Condiciones de trabajo, de inseguridad y salud en el trabajo en el contexto del COVID-19 son más las mujeres que han teletrabajado: 34,6% frente al 26,6% de los hombres (López, 2020).

Abordando el teletrabajo desde la perspectiva del género, diversos estudios concluyen que las mujeres han sido las que más han sufrido y las que se han encontrado con mayores dificultades al teletrabajar, en gran parte debido a la conciliación con el trabajo doméstico y familiar. Una encuesta realizada a 12.600 mujeres durante el confinamiento por la Asociación Yo No Renuncio, impulsada por MalasMadres², resultó en que este tipo de modalidad laboral fue una gran sobrecarga para el sexo femenino. El estudio concluyó que ocho de cada diez mujeres tenían dificultades para teletrabajar y cumplir con los horarios establecidos. Esto se debió a las interrupciones que sufrieron por parte de los/as niños/as, así como un empeoramiento o falta de mejora en la corresponsabilidad del hogar. En otro estudio llevado a cabo por IESE en mayo de 2020 y titulado “Mujer y trabajo en remoto durante el COVID-19”, se concluyó que las mujeres tuvieron un 20% más de fatiga mental y un 16% más de estrés que los hombres al haber recaído en ellas la dedicación del cuidado de hijos/as y personas dependientes, así como las labores domésticas cotidianas. Por último, muchas mujeres han visto el teletrabajo como una amenaza y renuncia profesional puesto que dificulta la promoción interna por la falta de visibilidad y presencialidad en el ámbito laboral. Son diversos los congresos, foros e investigadores que analizan el impacto que el teletrabajo puede generar sobre las mujeres, si no se regulariza de manera adecuada.

4. IMPACTO EN EL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS NO REMUNERADO

El trabajo doméstico y de cuidados es algo básico que todos y todas necesitan en su día a día. Este tipo de trabajo incluye tareas como la limpieza y orden del hogar, la preparación de la comida, el cuidado de niños/as y personas dependientes, la compra y el pago de las cuentas, entre muchas otras. Dichas actividades sirven de sostén para las familias y para el desarrollo tanto personal como profesional de cada persona. Las tareas del hogar y los cuidados son fundamentales para el buen funcionamiento de la economía, pero están

² MalasMadres: Club nacido en Twitter en 2014 con el objetivo de desmitificar la maternidad y romper el mito de la madre perfecta.

marcadas por una desigualdad de género en su distribución: la responsabilidad recae mayoritariamente en las mujeres (D'Alessandro, 2017).

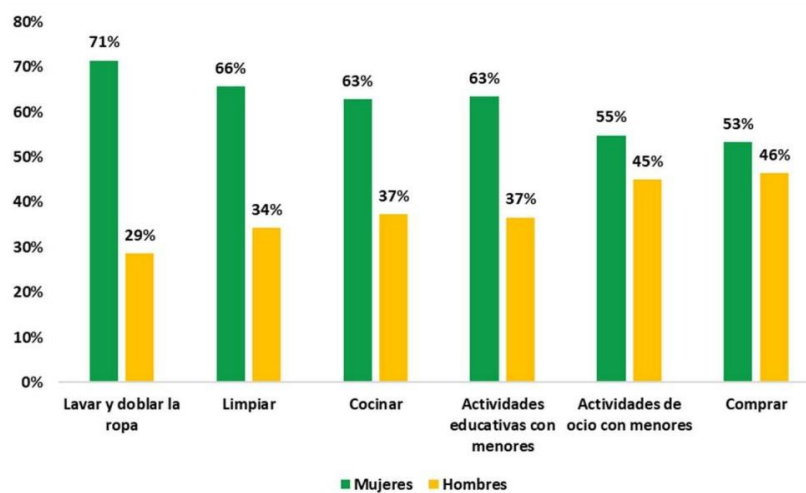
Cuando se habla del trabajo doméstico y de cuidados se pueden observar dos modalidades: el remunerado y el no remunerado. El remunerado se desarrolla en base a un pago por las labores realizadas, mientras que en el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado quien lleva a cabo las tareas no recibe ninguna compensación económica por ello. En este análisis se tratará el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Se estudiará el impacto que la pandemia ha tenido en dicho sector y la desigualdad entre sexos que hay en él. Como es una labor no remunerada no es posible encontrar datos y estadísticas reales en las fuentes previamente utilizadas como el Instituto Nacional de Estadística (INE) o el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), por lo que se hará uso de un estudio llevado a cabo por una profesora universitaria durante el confinamiento sobre el reparto de las tareas domésticas y cómo la pandemia ha influido en su distribución.

El trabajo doméstico y de cuidados siempre ha sido un trabajo invisibilizado e infravalorado en la sociedad; nunca se ha hablado de ello y las políticas públicas apenas lo han tenido en cuenta. Esto se debe en gran parte a que las tareas se realizan dentro del hogar, de puertas para adentro, y no se ve realmente el esfuerzo que conlleva y lo esencial que es para el buen progreso de la sociedad. Además, siempre ha sido un tipo de trabajo cuya distribución ha resultado ser muy desigual entre ambos sexos. Las mujeres han sido, y aún son, quienes cargan con las tareas domésticas y de cuidados. Según ONU mujeres, las del sexo femenino realizan al menos 2,5 veces más trabajo del hogar que los hombres. Es cierto que en estos últimos tiempos la sociedad ha cambiado hacia una forma de pensar más igualitaria en cuanto al género, y que poco a poco esta distribución va siendo más equitativa entre sexos; pero a la hora de analizar datos reales, se puede observar que todavía hay una gran diferencia entre ambos.

Como es obvio, la llegada de la pandemia ha afectado mucho a este sector. El confinamiento establecido para disminuir los contagios por COVID-19 hizo aumentar las responsabilidades del trabajo doméstico y de cuidados en los hogares españoles. Por un lado, cesó toda la actividad educativa en centros escolares, así como las actividades extraescolares, por lo que lo/as niños/as se quedaron en casa las 24 horas del día. Del mismo modo, los centros de día y los servicios exteriores dedicados al cuidado de las personas dependientes también tuvieron que interrumpir su actividad. Por otro lado, las madres y padres no contaban con el apoyo familiar (abuelos/as, tíos/as, etc.) para el cuidado de sus hijo/as por lo que todo recaía en el propio hogar. Todos estos factores han supuesto un esfuerzo extra para las personas que realizan trabajos domésticos y de cuidados no remunerados, quienes en gran medida son mujeres, consecuencia de la aún vigente mala distribución de tareas y de los roles preestablecidos donde el género establecido por la cultura y la sociedad para cubrir el rol de cuidadora es el femenino, encorsetando así a la mujer en este tipo de tareas, y recayendo sobre ellas gran parte del trabajo a realizar en el confinamiento (Emakunde, 2020).

Esto a su vez fue confirmado en el estudio realizado en 2020 por la profesora Lidia Ferré de la Universitat de Barcelona sobre el reparto de las tareas domésticas durante el confinamiento, en el que se recoge que, aunque los hombres habían aumentado ligeramente la participación en dichas tareas fueron las mujeres las principales encargadas del trabajo doméstico y de cuidados. Antes de la pandemia ellas realizaban el 61% de las tareas del hogar y cuidados, en tanto que los hombres solamente participaban en un 39% (Ferré, 2020). En el siguiente gráfico 4 se recoge la diferencia en porcentaje de participación entre hombres y mujeres en las diferentes tareas domésticas antes del confinamiento, según el estudio anterior citado.

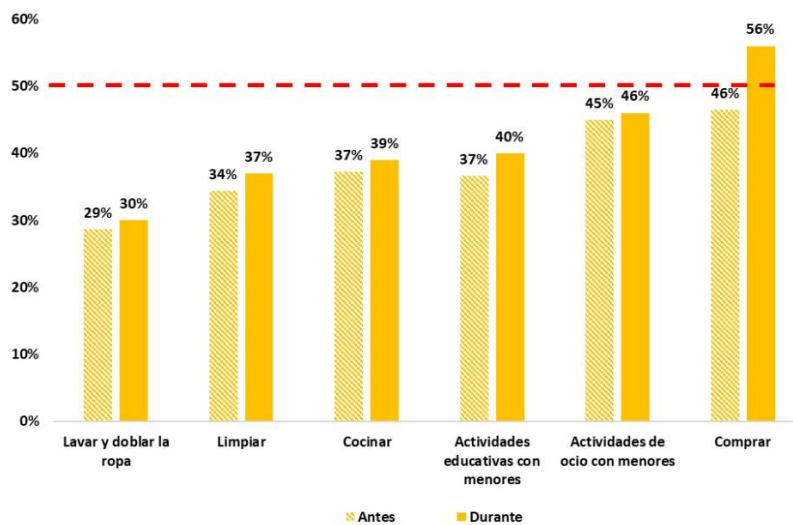
Gráfico 4: Porcentaje de participación desglosado por sexo en tareas domésticas antes del confinamiento en España



Fuente: *Desigualdad de género en tiempos de la pandemia por COVID-19*. Ferré, 2020.

El confinamiento logró incrementar la implicación del sexo masculino en las tareas del hogar y los cuidados. En términos generales, antes del confinamiento en España los hombres se ocupaban del 36% de las tareas domésticas, mientras que durante el confinamiento este porcentaje subió hasta el 40%. Según el estudio mencionado previamente, durante el aislamiento los hombres se convirtieron en los principales responsables de realizar la compra, aumentando su participación en un 10%. En menor medida también se da un notable incremento de la involucración masculina en las actividades educativas con menores. No obstante, las mujeres siguen siendo quienes asumen la mayor carga en la tarea de la colada con 39 puntos más que los hombres y la limpieza del hogar, superándoles en 29 puntos. El siguiente gráfico ilustra el porcentaje de participación de los hombres en las tareas domésticas antes y durante el confinamiento.

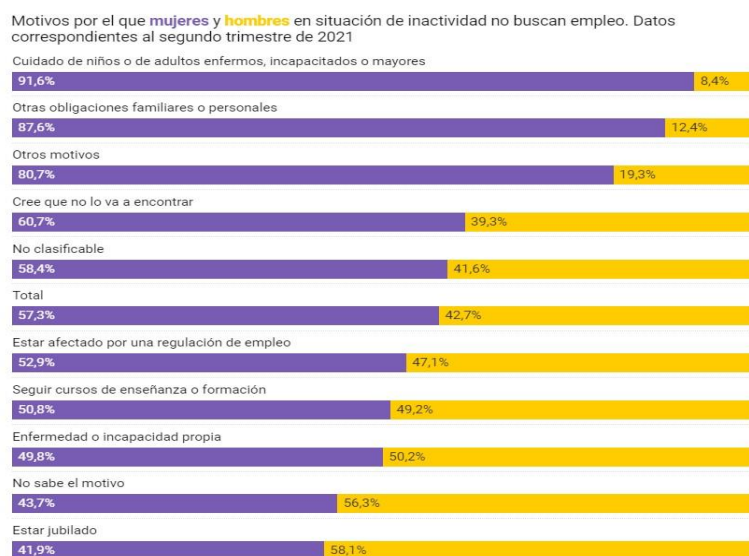
Gráfico 5: Porcentajes de participación masculina en las tareas domésticas antes y durante el confinamiento en España



Fuente: *Desigualdad de género en tiempos de la pandemia por COVID-19*. Ferré, 2020.

Que las mujeres sean las que soporten mayor carga de tareas domésticas supone menores oportunidades laborales para ellas. Los indicadores del mercado laboral analizados en el punto tres han indicado que la tasa de actividad y la ocupación femenina han disminuido en 2020. En un artículo escrito por Ana Requena Aguilar en septiembre de 2021 se comenta que hubo 600.000 mujeres inactivas y sin intención de buscar empleo por estar dedicándose a los cuidados, 150.000 más que al inicio de la pandemia. En el mismo artículo la autora ilustra en un gráfico (gráfico 6) los motivos de la situación de inactividad en ambos sexos, según datos extraídos del segundo trimestre del 2021 de la EPA. En el caso de las mujeres, el cuidado de niños/as como de personas dependientes y las obligaciones familiares son la razón mayoritaria de su inactividad en el mercado laboral, con tasas del 91,6% y 87,6% respectivamente.

Gráfico 6: Motivos de inactividad en ambos sexos, datos del segundo trimestre de 2021 en España (en %)



Fuente: A. Requena. *España enfrenta el inicio de curso con un con una conciliación lastrada por la brecha de género y la pandemia*. El Diario, 2021.

De ninguna manera se puede pasar por alto lo que supone para las mujeres ser las principales responsables del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados en España: les minora las oportunidades laborales y a muchas no les permite optar por un empleo a jornada completa por lo que tienen empleos a media jornada, algo que supone un salario menor. Además, la conciliación entre el empleo y las tareas domésticas y de cuidados incrementa el estrés y la ansiedad de las españolas. Si esta pandemia ha demostrado algo es que los cuidados y el hogar requieren de mucho esfuerzo y son un pilar fundamental para el desarrollo y progreso de la sociedad, lo que hace imprescindible visibilizar el trabajo doméstico y de cuidados y valorarlo como es debido.

5. IMPACTO EN LA POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

La pobreza y la exclusión social son conceptos que se suelen relacionar con países tercermundistas y se pasa por alto la existencia de estos en naciones desarrolladas como es España. No obstante, en este país hay familias que sufren pobreza y exclusión social. Desde la crisis financiera de 2008 los medios de comunicación españoles poco a poco han ido visibilizando más este tema, que sin duda con la crisis económica del COVID-19 se ha agravado. En este punto, se analizará el impacto que ha tenido la pandemia en el riesgo de pobreza y exclusión social en el país, desglosando las cifras por género. Para ello, se examinarán los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del INE, prestando especial atención al indicador AROPE (At Risk of Poverty and/or Exclusion) creado por la EAPN-ES (Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español) , que mide el número de personas que se encuentran en riesgo de pobreza y exclusión social.

El aumento de la pobreza, la exclusión social y la desigualdad en España en 2020 son una clara consecuencia del impacto que la crisis económica generada por el Coronavirus ha desencadenado. En este análisis ya se ha estudiado y analizado el efecto que han tenido las medidas contra el virus en los indicadores económicos del país en 2020: una caída del PIB del 10,8%, un aumento en la tasa de desempleo del 1,43% (datos según el INE) y una disminución en el consumo del 10,9% (según OCDE), entre muchos otros. Esto se resume en que parte de la población española ha perdido su empleo, y lo que en muchos casos es lo mismo, su fuente de ingresos. En este hecho hay que subrayar la diferencia de cifras que se da entre sexos: las mujeres son las que lideran las tasas de desempleo e inactividad en el mercado laboral, y son las que sufren mayor temporalidad y jornadas parciales en sus empleos, tal y como se ha analizado en el tercer punto. Además, como se ha comentado anteriormente, la crisis generada por la pandemia ha tenido mayor impacto en el sector servicios donde se destaca la presencia femenina por encima de la masculina, 7.759,4 miles de mujeres frente a 6.735,4 miles de hombres en 2020, según la EPA del INE. Todos estos sucesos han derivado en una

feminización de la pobreza y exclusión social, y han aumentado más todavía la existente desigualdad social en España.

El término pobreza se define como la incapacidad del acceso a las necesidades básicas para el desarrollo del ser humano, como pueden ser el acceso a la alimentación, a la educación, a la sanidad, a una vivienda o a agua potable. Para medir la pobreza de un país se utiliza el indicador AROPE. Mediante los resultados obtenidos del análisis de este indicador, los diferentes países redactan un informe anual, conocido como el Informe AROPE, en el cual se describe el estado de la pobreza en un país. En España quien se encarga de redactar dicho informe es la plataforma EAPN-ES.

El informe que se utilizará de base en este análisis es el último disponible, publicado en junio de 2022. En él se contemplan los datos de 2019 (anteriores a la pandemia), de 2020 y de 2021, de esta forma se hará una comparativa entre el antes y el después del periodo pandemia para analizar el impacto que ésta ha tenido sobre la pobreza. La tasa AROPE utilizada en dicho informe y en este trabajo corresponde a la nueva edición de 2021 extraída de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del INE.

Centrando la mirada en el año antes de que la pandemia estallara, en 2019, se registró que el 26,02% de la población española se encontraba en riesgo de pobreza y exclusión social. Desglosando este dato por sexos, el 27,1% de mujeres se vieron afectadas por esta situación, mientras que en los hombres el porcentaje fue dos puntos menos, el 25,1%. La pandemia que llegó a finales del primer trimestre del 2020 aumentó el indicador AROPE en un 0,8%: el 27% de la población española estuvo en situación de riesgo de pobreza y exclusión social. Dicha cifra aumentó más en mujeres que en hombres, un 28% de mujeres frente a un 25,9% de hombres. En cuanto a la brecha de género, esta sufre un aumento de 0,1 puntos respecto al año anterior puesto que en 2020 se situó en el 2,1%. Las cifras de 2021 siguieron la tendencia al alza y el indicador registró al 27,8% de la población en riesgo de pobreza y exclusión; en mujeres la cifra fue del 28,9% mientras que en hombres fue de 26,7%. En la siguiente tabla se aprecian las cifras por sexo y su respectiva brecha de género.

Tabla 7: Tasa de población en riesgo de pobreza o exclusión social medida con el indicador AROPE en España durante los años 2019, 2020 y 2021 por sexos (en %)

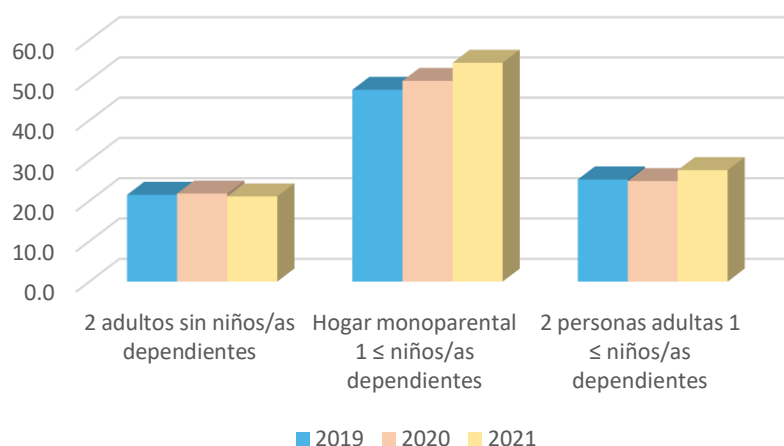
	Tasa de pobreza o exclusión social (indicador AROPE)			
	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Brecha de género
2019	26,2	27,1	25,1	2,0
2020	27,0	28,0	25,9	2,1
2021	27,8	28,9	27,7	1,2

Fuente: Elaboración propia a través de la ECV del INE.

Tal y como se puede observar, el indicador AROPE ha ido en aumento los tres años consecutivos tanto en hombres como en mujeres siendo estas las que mayor incremento han experimentado, lo que a su vez implica que la brecha de género ha aumentado. No es algo inesperado puesto que como ya se ha ido analizando y comentando en puntos anteriores, durante la pandemia la tasa de desempleo ha aumentado más en las mujeres que en los hombres y la tasa de actividad femenina ha experimentado mayor disminución. Ligado a esto está el tema del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, que debido al confinamiento se ha intensificado recayendo la responsabilidad en las mujeres, lo que ha supuesto que muchas se hayan visto obligadas a entrar en situación de inactividad laboral.

Examinando más a fondo el indicador AROPE es conveniente analizar las diferencias que se recogen dependiendo del tipo de hogar, ya que la situación no es la misma en hogares sin menores, en hogares monoparentales o en hogares en los que conviven dos personas adultas con niños/as.

Gráfico 7: Indicador AROPE según tipo de hogar en 2019, 2020 y 2021 en España (en %)



Fuente: Elaboración propia a través de la ECV del INE.

En este gráfico elaborado a partir de los datos de la ECV realizada por el INE se refleja la evolución que ha tenido el indicador AROPE según el tipo de hogar en los años 2019, 2020 y 2021. Se ve con cierta claridad cómo los hogares con niño/as a cargo son los que mayor riesgo de pobreza y/o exclusión social han experimentado en los tres años, siendo en los hogares monoparentales en donde se ha dado el mayor aumento, llegando en 2021 al 54,3%. Con el objetivo de desglosar por sexos el número de hogares monoparentales en España, se han utilizado las cifras de la ECH (Encuesta Continua de Hogares) realizada por el INE en 2020. Esta encuesta mostraba que España contaba con 2.171,7 miles de hogares monoparentales, de los cuales en el 81,18% de los casos eran mujeres quienes estaban al

frente de ellos, y el 18,82% restante lo encabezaban hombres. En los hogares compuestos por dos personas adultas sin hijos/as el riesgo de pobreza y exclusión social aumentó un poco en 2020 frente a 2019, pero después, en 2021, experimentó un descenso de 0,1 puntos porcentuales, estableciéndose en el 21,1%. Comparándolo con los hogares monoparentales, en 2021 se dio una diferencia de 33,2 puntos entre ambos tipos de hogares.

Habiendo analizado el indicador AROPE se llega a la conclusión de que en el Estado Español las mujeres son quienes tienen mayor riesgo de sufrir la pobreza y exclusión social y es en los hogares monoparentales, los cuales la mayoría están liderados por mujeres, en los que el indicador ha tenido mayor incremento durante la pandemia. Así pues, tal y como indican las cifras, es un hecho que la pobreza y la exclusión en España están totalmente feminizadas.

6. PROPUESTAS Y MEDIDAS DEL GOBIERNO

Ante una situación de crisis de cualquier tipo es importante que el gobierno de un país haga propuestas y tome medidas para mitigar los efectos de esta en la sociedad. En 2020 no solo España sino el mundo entero se sumergió en una pandemia que causó una crisis sanitaria, social y económica.

En el caso de España, el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital del Gobierno de España aprobó el 27 de abril de 2021 un Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia a fin de fomentar y acelerar la recuperación económica del país. Este apartado explicará de manera superficial en qué consiste dicho Plan para después poder hacer hincapié en lo correspondiente a las propuestas y medidas elaboradas para promover la Igualdad de Género y Oportunidades entre hombres y mujeres.

6.1. Objetivos principales del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Desde la Unión Europea se ha alcanzado un acuerdo para poner en marcha un plan de recuperación y de presupuestos durante el periodo 2021-2027, los *Fondos Next Generation EU*, para reparar los daños económicos causados por la pandemia. Los más de 800.000 millones de euros contribuirán a una Europa más ecológica, digital y resiliente después del COVID-19. El elemento central de dichos fondos es el *Mecanismo de Recuperación y Resiliencia* el cual proporciona apoyo financiero para afianzar la recuperación económica de los Estados Miembros, quienes han tenido que elaborar un plan de recuperación adecuado a sus respectivas necesidades económicas. España, como miembro de la Comunidad Europea, decide desplegar este Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Los fondos de financiación *Next Generation* proporcionarán a España 140.000 millones de euros para reforzar el crecimiento económico hasta 2026. En el plan elaborado por España se recogen todas las reformas y la agenda de inversión con el objetivo de conseguir un crecimiento económico superior al 2%. Se invertirá en modelos productivos más ecológicos, en digitalización y en la reducción de las desigualdades tanto sociales como económicas, entre

muchos otros. Todas las reformas y propuestas de inversión detalladas en el Plan responden a las recomendaciones y requisitos de los instrumentos *Next Generation EU*.

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia se compone de cuatro ejes transversales que vertebran las diez políticas y sus respectivos componentes: 1. La transición ecológica, 2. La transformación digital, 3. La cohesión social y territorial y 4. La igualdad de género. Estas son las bases requeridas por el instrumento de Mecanismo de Recuperación y Resiliencia marcado por las instituciones europeas.

Imagen 2: Los cuatro ejes transversales del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España



Fuente: Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Gobierno de España.

Los cuatro ejes que se ilustran en la imagen se proyectan en diez políticas palanca las cuales integran treinta componentes que articulan los proyectos de inversiones y reformas para impulsar la economía española. En la siguiente imagen se pueden ver cuáles son estas diez políticas.

Imagen 3: Las diez Políticas Palanca del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España



Fuente: Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Gobierno de España.

Tal y como se muestra en la imagen 3, las políticas del plan tienen como objetivo combatir la despoblación y mejorar la situación urbana y rural, fortalecer las infraestructuras, encaminar al país hacia una energía más ecológica, renovar la Administración, modernizar y

digitalizar las empresas, impulsar la ciencia y la innovación, así como fortalecer el Sistema Nacional de Salud. Además, las políticas proponen promover la educación y formación continua, transformar la economía de los cuidados y mejorar las políticas de empleo, impulsar la cultura y el deporte y, por último, modernizar el sistema fiscal para hacerlo más inclusivo y sostenible para con la sociedad.

6.2. Propuesta del Plan en Igualdad de género y oportunidades

Las mujeres son un colectivo vulnerable en cuanto a las crisis económicas, y en el caso del COVID-19 esto se ha visto claramente: los sectores más afectados como la hostelería, el turismo y el comercio cuentan con una alta participación femenina, y la mayor implicación en el trabajo doméstico y de cuidados ha causado un incremento en las tasas de desempleo e inactividad femeninas. Tanto desde la Unión Europea como desde el Gobierno de España esta situación se ha tenido en cuenta a la hora de elaborar propuestas para la recuperación económica del país. Mediante la financiación proporcionada por los fondos europeos *Next Generation EU* se debe garantizar una transformación y restauración económica y social más equitativa e inclusiva para con las mujeres y demás grupos potencialmente vulnerables como las personas jóvenes, niños/as e inmigrantes.

Uno de los cuatro ejes transversales del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia es la igualdad de género y oportunidades. El plan acoge una serie de reformas basadas en la solidaridad, la integración, la justicia social y la distribución equitativa y justa de la riqueza con el fin de brindar protección a los colectivos más vulnerables. De este modo se pone el foco en la reducción de las barreras estructurales que obstaculizan el acceso de las mujeres al mercado laboral en igualdad de derechos y condiciones y así poder mejorar la tasa de empleo femenina, fortalecer el sistema de cuidados y acrecentar el potencial educativo y la igualdad de oportunidades.

Los procedimientos transversales para el fomento de la igualdad de género y oportunidades requieren una perspectiva y transversalidad de género en los análisis de datos e información que permitan apreciar el impacto diferencial en los indicadores, así como la igualdad de oportunidades para la contratación pública financiada por el Plan. En cuanto a las ayudas destinadas a la concurrencia competitiva, se debe tener en cuenta el género para equiparar la presencia de mujeres y hombres. Además, se aboga por garantizar la participación de personas expertas en género en los órganos y foros consultivos de las instituciones públicas. Por último, se requiere la perspectiva de género interseccional, que incluye a mujeres especialmente vulnerables como son las extranjeras y las transexuales.

En cuanto a las reformas e inversiones que se detallan en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en los siguientes puntos se enumeran las más importantes de acuerdo con lo examinado en durante este trabajo:

- La mejora de los servicios sociales y prestaciones junto con la creación del Ingreso Mínimo Vital con el objetivo de mejorar la situación de las mujeres que están en riesgo de pobreza y exclusión social.
- El plan nacional de Competencias Digitales el cual pretende reducir la brecha salarial y el conocido “techo de cristal” que sufren las mujeres debido a la diferencia en educación tecnológica y científica entre sexos. Se pretende conseguir para 2025 que el 80% de la población este capacitada en cuanto a competencias digitales, y que la mitad sean mujeres.
- El Plan de Choque para la economía de cuidados que aboga por fortalecer dicha economía mediante el refuerzo de atención a personas dependientes, la innovación tecnológica en los servicios sociales, el refuerzo en servicios de atención a la infancia, la extensión de los servicios de atención integral a mujeres que han sufrido violencia de género, y la reforma del modelo de acogida de solicitantes de asilo y protección humanitaria, entre otros. El objetivo de dicho Plan de Choque es impulsar la tasa de participación femenina en el mercado laboral. El reforzamiento de las políticas de cuidados y servicios sociales, liderados por mujeres, resultará en mejoras laborales y una protección de cara a la precarización de este sector.

Es conveniente recalcar que el Plan tiene un doble enfoque en cuanto a la igualdad. Por un lado, promueve el desarrollo de procedimientos que tengan en cuenta la igualdad de género y oportunidades en las reformas e inversiones y, por otro lado, obliga a que cada uno de los componentes del Plan incorporen la perspectiva de género y la inclusión de los colectivos más vulnerables para, de esta forma, crear un enfoque integral de igualdad de género y de oportunidades.

7. CONCLUSIÓN Y REFLEXIÓN FINAL

No es necesario hacer un análisis o estudio profundo ni buscar mucha información para saber el impacto que el COVID-19 está teniendo tanto a nivel sanitario, social y económico. Es un tema actual que tanto España como el mundo entero está viviendo de primera mano y el cual afecta a todas las personas. No obstante, y tal que como se ha mencionado varias veces en este trabajo, no a todas las personas les afectan las consecuencias de la pandemia por igual. Por desgracia, de cara a la sociedad no todo el mundo está en igualdad de condiciones, siempre hay grupos de personas que bien sea por la desigualdad al acceso a diferentes recursos o por las estructuras sociales son más vulnerables y cuentan con mayores dificultades para afrontar situaciones difíciles. Esto es lo que ocurre con las mujeres.

En este trabajo de fin de grado se ha analizado el impacto que el COVID-19 ha tenido en la economía española con perspectiva de género. Es decir, se han examinado y estudiado las consecuencias económicas del Coronavirus diferenciando entre el sexo femenino y masculino. A lo largo de todos los análisis realizados, se ha visto cómo los dos sexos han sido

víctimas de los efectos negativos que la pandemia ha tenido en la economía española, pero han sido las mujeres quienes se han llevado la peor parte.

Las medidas impuestas por el Gobierno para frenar la expansión del virus tuvieron grandes consecuencias en la economía española, las cuales han sido un retroceso para la economía del país. El confinamiento estricto y la paralización de toda actividad no esencial hicieron que el PIB cayese un 10,8%, que el consumo en bienes y servicios se desplomara casi un 11% y que la tasa de desempleo global aumentará hasta llegar al 16,13%, la que se consiguió controlar gracias a los ERTE. El gasto e inversión de recursos públicos aumentó con el objetivo de frenar la recesión económica, ya que el gobierno concedió créditos y ayudas públicas a las empresas. Del mismo modo, el impacto de dichas medidas fue diferente dependiendo del sector económico: mientras que en las actividades ligadas al sector servicios como la hostelería, el turismo y el ocio sufrieron las más graves consecuencias; sectores como la industria farmacéutica gozaron de un aumento en su volumen de negocios.

El análisis realizado en el tercer apartado relativo a algunos de los indicadores del mercado laboral desglosados por sexos permite ver las diferentes secuelas económicas de las medidas contra el COVID-19 entre hombres y mujeres. Resultado de ello es que, en 2020 en ambos sexos se ha dado un incremento en la tasa de desempleo, así como una disminución en la tasa de actividad y de ocupación respecto a 2019. Sin embargo, la variación de las cifras ha sido mayor en el caso de las mujeres que en el de los hombres, lo que ha resultado en un aumento en la ya existente brecha de género de los indicadores examinados. Además, los datos de la Seguridad Social muestran una mayor afiliación femenina en ERTE. En cuanto al teletrabajo, también los análisis y estudios realizados han demostrado que las mujeres han sufrido más las consecuencias y la sobrecarga de dicha modalidad de trabajo, solapándolo con las tareas domésticas y el cuidado de personas dependientes. Todo ello no hace sino convertir en más vulnerable la ya de por sí débil situación de muchas mujeres.

Detrás de esta situación desfavorable de las mujeres en el mercado laboral en 2020 se encuentran varios factores. Por un lado, el sector servicios ha sido el más castigado por las medidas implantadas por el Gobierno, un sector que, como claramente muestran las cifras, es el único en el cual hay mayor presencia femenina, muy por encima de la masculina. Muchas mujeres de este sector han perdido su empleo lo que ha hecho que la tasa de desempleo femenina se haya disparado. Por otro lado, el confinamiento ha incrementado la sobrecarga del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en las mujeres. Estar todo el día encerradas en casa y el teletrabajo han hecho que el tiempo que generalmente se les dedicaban a estas tareas haya ampliado. Del mismo modo, debido al cierre de las escuelas los/as niños/as han estado en casa todo el día y esto ha hecho que la responsabilidad de las madres para con los/as hijos/as haya aumentado. Igualmente, muchas mujeres han tenido que dejar la búsqueda activa de empleo por dedicarse a las tareas del hogar y los cuidados, siendo esta una de las razones del incremento de la inactividad en mujeres.

La condición de vulnerabilidad en el mercado laboral que afrontan las mujeres hace que sean ellas quienes tengan que soportar mayores índices de pobreza y exclusión social. Tal y como se ha examinado en el punto cinco de este trabajo el indicador AROPE muestra cómo

de 2019 a 2021 la tasa de riesgo de pobreza y exclusión ha ido en aumento para ambos sexos, dándose mayor incremento en las mujeres. Como resultado, la brecha de género del indicador ha ido creciendo de año en año. Estos hechos no son de extrañar puesto que solo hace falta mirar las cifras de los indicadores del mercado laboral y las dificultades que afrontan las mujeres en el acceso a dicho mercado para deducir que son ellas quienes sufren mayor riesgo de pobreza y exclusión.

En lo que respecta a las medidas y propuestas del Gobierno y de la Comunidad Europea, uno de los cuatro ejes principales del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia es la igualdad de género. El plan impulsa un avance en la igualdad de condiciones y oportunidades para el sexo femenino apostando por una mejora en los servicios y prestaciones sociales para las mujeres, una reducción de la brecha digital que, a menudo, impide a las mujeres acceder a empleos de actividad tecnológica y científica, y un Plan de Choque para fortalecer la economía de cuidados, entre muchos otros. Así pues, se hace obvio que es esencial que tanto desde los gobiernos autonómicos como desde el Gobierno Central y a nivel europeo, se tenga en cuenta la perspectiva de género a la hora de elaborar e implantar medidas y soluciones para el progreso de la economía.

En definitiva, se podría concluir diciendo que los efectos del COVID-19 en la economía española han sido más desfavorables para las mujeres que para los hombres, y que esto es un hecho objetivo e indiscutible a tener de los datos y estadísticas citados. Si bien parece que la pandemia ha puesto encima de la mesa la situación desigual de hombres y mujeres en el trabajo doméstico y de cuidados remunerado y no remunerado, y parece vislumbrarse un pequeño avance en cuanto al reconocimiento del esfuerzo y la relevancia que para la sociedad tiene este trabajo, todavía hay mucho recorrido que andar para conseguir una sociedad más igualitaria en cuanto al género y es aquí donde los gobiernos y organismos públicos deben tomar medidas e implantar políticas públicas que ayuden e inciten a la mayor igualdad de oportunidades entre los/as ciudadanos/as sin importar la clase, raza o género.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Requena, A. (5 de septiembre de 2021). España enfrenta el inicio de curso con una conciliación lastrada por la brecha de género y la pandemia. *El Diario*. https://www.eldiario.es/sociedad/espana-afrenta-inicio-curso-conciliacion-lastrada-brecha-genero-pandemia_1_8269152.html
- Alguacil Denche, A. y Quiroga Terreros, D. (2022). *El estado de la pobreza en España 2021. Avance Resultados*. Secretaría Técnica EAPN-ES. https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe_AROPE_2022-el-estado-de-la-pobreza-avance-resultados-junio-2022.pdf
- Audiolís (10 de mayo de 2021). *¿Cómo ha afectado el COVID-19 al aumento de ventas online?*. <https://www.audiolis.com/cursos-de-formacion/blog/como-ha-afectado-el-covid-19-al-aumento-de-las-ventas-online/>
- Comisión Europea (2022). *Plan de Recuperación para Europa*. https://ec.europa.eu/info/strategy/recovery-plan-europe_en
- D'Alessandro, M. (8 de marzo de 2017). Trabajo doméstico, la base de la brecha de género. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/economia/trabajo-domestico-la-base-de-la-brecha-de-genero-nid1990870/>
- DBK Informa Observatorio Sectorial (2021). *COVID-19: Impacto en los Principales Sectores de la Economía Española*. [https://cdn.informa.es/sites/5c1a2fd74c7cb3612da076ea/content_entry5c5021510fa1c000c25b51f0/605b019056c00700b174e13d/files/COVID-19-Impacto en los principales sectores de la economía española-Febrero 2021.pdf?1616576912](https://cdn.informa.es/sites/5c1a2fd74c7cb3612da076ea/content_entry5c5021510fa1c000c25b51f0/605b019056c00700b174e13d/files/COVID-19-Impacto%20en%20los%20principales%20sectores%20de%20la%20econom%C3%ADa%20Espa%C3%B1ola-Febrero%202021.pdf?1616576912)
- El Economista (30 de octubre de 2020). Histórico incremento del PIB del 16,7% en el tercer trimestre: España sale de la recesión gracias al consumo de los hogares durante el verano. *El Economista*. <https://www.eleconomista.es/economia/noticias/10858738/10/20/El-PIB-registra-un-aumento-historico-del-167-en-el-tercer-trimestre-y-Espana-sale-de-la-recesion.html>
- Emakunde- Instituto Vasco de la Mujer (julio 2020). *La igualdad en época de pandemia. El impacto de la COVID-19 desde la perspectiva de género*. https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/emakunde_covid19/eu_def/adjuntos/2020.07.la_igualdad_en_epoca_de_pandemia.pdf
- Ferré L. (2020). *Desigualdad de género en tiempos de la pandemia por COVID-19. Impacto y propuestas*. Economistas sin fronteras. <https://ecosfron.org/wp-content/uploads/2021/04/Farre-ppt.pdf>
- Gálvez Mozo, A. [UOC- Universitat Oberta de Catalunya] (18 de enero de 2021). *Teletrabajo con perspectiva de género | UOC*. [Archivo de vídeo]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=m6-aFc3pU_U

- Gálvez Muñoz, L. y Rodríguez Madroño, P. (2011). La desigualdad de género en las crisis económicas. *Investigaciones feministas*, vol.2., p.116. <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/38607/37332>
- Gómez, M.V. (28 de julio de 2020). La crisis del coronavirus se lleva por delante más de un millón de empleos durante el confinamiento. *El País*. <https://elpais.com/economia/2020-07-28/la-crisis-del-coronavirus-se-lleva-por-delante-mas-de-un-millon-de-empleos-durante-el-confinamiento.html>
- Gómez, M.V. (28 de enero de 2021). España destruyó 622.600 empleos y la tasa de paro aumentó hasta el 16,13% en el año de la pandemia del Coronavirus. *El País*. <https://elpais.com/economia/2021-01-28/espana-destruyo-622600-empleos-y-la-tasa-de-paro-aumento-hasta-el-1613-en-el-ano-de-la-pandemia-de-coronavirus.html>
- Gómez García, M., Hóspido Quintana, L. y Sanz Alonso, C. (2021). *Impacto diferencial por sexos de la crisis del COVID-19 en el mercado de trabajo español*. Boletín Económico 3/2021, Banco de España. <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/21/T3/Fich/be2103-it-Rec5.pdf>
- Granada, M. (19 de agosto de 2021). España fue el país de la OCDE donde más se desplomó el consumo por la pandemia. *Cinco Días*. https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/08/18/economia/1629288397_477715.html#:~:text=Seg%C3%BAn%20datos%20de%20la%20Organizaci%C3%B3n,de%20europa%20al%20cambio%20actual
- Instituto de la Mujer (2020). La perspectiva de género, esencial en la respuesta a la COVID-19. <https://www.inmujeres.gob.es/actualidad/noticias/2020/Mayo/InformeCOVID19.htm>
- Instituto Nacional de Estadística. (16 de septiembre de 2021). *Contabilidad Anual de España: Principales Agregados 2018-2020*. [Nota de prensa]. https://www.ine.es/prensa/cna_pa_2020.pdf
- Instituto Nacional de Estadística (2022). *Encuesta de Condiciones de Vida*. Recuperado de la base de datos del Instituto Nacional de Estadística. https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176807&menu=ultiDatos&idp=1254735976608
- Instituto Nacional de Estadística (2022). *Encuesta de Población Activa*. Recuperado de la base de datos del Instituto Nacional de Estadística. https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176918&menu=ultiDatos&idp=1254735976595
- Las Heras, M. y Barraza, M. (2021). *Mujer y trabajo en remoto durante el COVID-19*. IESE Business School. <https://mediaroom.iese.edu/wp-content/uploads/2020/07/DEF-infografias-teletrabajo-COVID19-14.pdf>

- López Bermudez, M. (2021). Teletrabajo con perspectiva de género y salud. *PorExperiencia*, Número 85. <https://porexperiencia.com/dossier/teletrabajo-con-perspectiva-de-genero-y-salud-laboral>
- Malasmadres (31 de marzo de 2020). La Asociación Yo No Renuncio del Club Malasmadres mide como concilian las familias en tiempos de confinamiento. *Club de Malasmadres*. <https://clubdemalasmadres.com/resultados-encuesta-esto-no-es-conciliar/>
- Malo, M.A. (2021). El empleo en España durante la pandemia de la COVID-19. *Panorama Social*, número 33. p.55. <https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2021/07/Malo.pdf>
- Maqueda, A. (29 enero 2021). La economía española de contrajo un 11% en 2020, el mayor desplome desde la Guerra Civil. *El País*. <https://elpais.com/economia/2021-01-29/la-economia-espanola-se-contrajo-un-11-durante-2020-el-mayor-desplome-desde-la-guerra-civil.html>
- Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (28 de enero de 2021). *El empleo continuó recuperándose en el cuarto trimestre de 2020 ya la tasa de paro se redujo hasta cerrar el año en el 16,1%, mejorando las previsiones del Gobierno*. Gobierno de España. https://portal.mineco.gob.es/es-es/comunicacion/Paginas/210128_np_EPA.aspx
- Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (2021). Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Gobierno de España. https://www.lamoncloa.gob.es/temas/fondos-recuperacion/Documents/30042021-Plan_Recuperacion_%20Transformacion_%20Resiliencia.pdf
- Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (2021). Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Componente 22: Plan de Choque para la Economía de los Cuidados y Refuerzo de las políticas de igualdad e inclusión. Gobierno de España. <https://www.lamoncloa.gob.es/temas/fondos-recuperacion/Documents/16062021-Componente22.pdf>
- ONU Mujeres (s/f). *Redistribuir el trabajo no remunerado*. <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/csw61/redistribute-unpaid-work>
- Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (29 de junio de 2022). *13,1 millones de personas están en riesgo de pobreza o exclusión en España según los primeros datos oficiales de renta con efecto de la COVID*. [Nota de prensa]. <https://www.eapn.es/actualidad/1521/131-millones-de-personas-esta-en-riesgo-de-pobreza-o-exclusion-en-espana-segun-los-primeros-datos-oficiales-de-renta-con-efecto-de-la-covid>
- Rufo Miranda, V. (28 de julio de 2021). Nuevos hábitos de consumo, nuevas formas de comprar. *Cinco días*. https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/07/26/extras/1627315397_428414.htm

Servicio Público de Empleo Estatal (2021). *Datos Estadísticos de Empleo: Resumen junio 2021*. [Base de Datos]. <https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/estadisticas/empleo/estadisticas-nuevas/2021/junio.html>

Sevillano, E. G. (11 de marzo de 2020). La OMS declara el brote de Coronavirus pandemia global. *El País*. <https://elpais.com/sociedad/2020-03-11/la-oms-declara-el-brote-de-coronavirus-pandemia-global.html>

Statista Research Department (2021). *Evolución anual del volumen de ingresos de la industria farmacéutica a nivel mundial de 2001 a 2020*. [Base de datos]. <https://es.statista.com/estadisticas/635153/ingresos-mundiales-del-sector-farmaceutico/>

Tesorería General de la Seguridad Social (s/f). *Afiliados en ERTE vinculados al COVID-19 (Marzo 2020-Octubre 2021)*. [Base de datos]. [https://w6.seg-social.es/PXWeb/pxweb/es/Afiliados%20en%20ERTE/Afiliados%20en%20ERTE_Afiliados%20en%20ERTE%20vinculados%20al%20COVID-19%20\(Marzo%202020-Octubre%202021\)/](https://w6.seg-social.es/PXWeb/pxweb/es/Afiliados%20en%20ERTE/Afiliados%20en%20ERTE_Afiliados%20en%20ERTE%20vinculados%20al%20COVID-19%20(Marzo%202020-Octubre%202021)/)

Enlaces de interés:

Instituto de las Mujeres, Gobierno de España. <https://www.inmujeres.gob.es/>

Ministerio de Igualdad, Gobierno de España. <https://www.igualdad.gob.es/Paginas/index.aspx>

Ministerio de Sanidad. <https://www.sanidad.gob.es/home.htm>

Observatorio de Pobreza, Desigualdad y Exclusión Social. <https://www.observatoriopobreza.org/index.php>

Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/es>

ONU Mujeres. <https://www.unwomen.org/es>